

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

34393 PALMA DE MALLORCA

Don José Luis Garrido de Frutos, Secretario del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Palma de Mallorca, por el presente,

Hago saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado con el n.º 585/13C se ha dictado a instancia de de la administración concursal en fecha 29 de septiembre de 2014 Auto de conclusión del concurso del deudor Calzados Marcas K-Center, S.L., con CIF B-57719881 y domicilio en la calle Sindicato, número 67, de Palma de Mallorca, habiéndose aprobado en el citado auto la rendición de cuentas presentada por la administración concursal, quedando la misma de manifiesto en esta Oficina Judicial.

Palma de Mallorca, 30 de septiembre de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140049337-1